BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO ACTA DE VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE CALIDAD Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN UDS-UA-UCA Y EAS

F.3.PN14.M012.FP | 06/2022 | Versión 2 | Página 1 de 6 | Clasificación de la Información: Pública

I. DATOS GENERALES

Tipo de instrumento: EAS [] UDS [✓]

Tipo de visita: Verificación de condiciones de calidad UDS: [✓] Verificación de obligaciones contractuales EAS: [] Estratégica []

Modalidad:		Servicio:								
Institucional	[]	Centro de Desarrollo Infantil	[]	Hogar Infantil	[]	Jardín Social	[]	Hogar empresarial []	HCB Multiple []	DIER []
Familiar	[✓]	HCB FAMI	[]	DIMF	[✓]	EIR	[]			
Comunitaria	[]	Hogar Comunitario de Bienestar	[]	HCB Agrupado	[]	HCB Integral	[]			
Propia e Intercultural	[]	Forma de atención 1	[]	Forma de atención 2	[]	Forma de atención 3 Itinerante	[]			

Fecha de verificación: 21 09 2023 Hora de inicio: 08 : 00 AM [✓] PM [] Hora de finalización: 02 00 AM [] PM [✓]

Nombre profesional encargado de la verificación:	No. Identificación:	Cargo:
Eileen G. Diaz Diaz	57309614	prof Técnico de Seguimiento

II. DATOS ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO - EAS

Nombre Entidad Administradora del Servicio: Fundación Institución Antonio Narino NIT 802021821

III. DATOS DEL CONTRATO

No. CASM: 4700130 2023 No. Cupos contratados: 1570

IV. DATOS UNIDAD DE SERVICIO - UDS (no diligenciar en verificación a EAS)

Código CUÉNTAME: 4700111383 05 Regional: Magdalena Centro Zonal: Santa Marta 1

Nombre Unidad de Servicio: Siete de agosto

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PERSONALES SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES PRESENTE A LA LEY 1581 DE 2012

V. COBERTURA Y ASISTENCIA EN LA UDS/UA/UCA (no diligenciar en verificación a EAS)	
Registre el total de cupos asignados a la UDS/UA/UCA	50
Registre el número total de usuarios presentes en la UDS/UA/UCA al momento de la verificación. (debe realizar el conteo de asistencia de los usuarios en cada espacio pedagógico)	14
¿El numero de usuarios registrados en el Cuéntame corresponden a los cupos asignados a la UDS?	SI / NO
¿Los usuarios registrados en el RAM corresponden a los usuarios presentes en la Unidad al momento de la verificación?	SI / NO
¿ El Numero total de usuarios presentes en la UDS se encuentran registrados en el RAM y su vez en el sistema de información CUÉNTAME?	SI / NO

VI. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

VI. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

VI. SITUACIÓN IDENTIFICADA

Instrucción: Describa en este apartado las situaciones identificadas que afectan la prestación del servicio en el marco del contrato de aportes y su cumplimiento en condiciones de calidad y plazos establecidos.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/ COMPONENTE DE ATENCIÓN	ESTÁNDAR	VERIFICADOR	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA

VII. OBSERVACIONES DURANTE LA VERIFICACIÓN

Instrucción: Describa diferentes situaciones identificadas durantes el desarrollo de la verificación, en las cuales intervienen agentes/actores externos necesarios para garantizar la atención a los usuarios en condiciones de calidad y el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte de la EAS así como situaciones adicionales que el profesional que realiza la verificación considere. Nota: Detalle el agente/actor involucrado en la situación

Durante la verificación realizada se evidencia un trato amable, respetuoso y cordial por parte del talento humano hacia los niños y las niñas lo que propicia un ambiente favorable a fin de implementar las actividades planeadas.

VIII. OBSERVACIONES DEL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE SERVICIO/ENTIDAD ADMINISTRADORA QUE RECIBE LA VERIFICACIÓN

1 ¿Está de acuerdo con el desarrollo de la verificación realizada?	SI [4]	NO []
2 ¿El profesional que realizó la verificación mantuvo el respeto y la cordialidad durante el desarrollo de esta?	SI [4]	NO []
3 ¿Está de acuerdo con lo registrado en la presente acta?	SI [4]	NO []
4 ¿El responsable de atender la verificación recibe a satisfacción el acta?	SI [4]	NO []
5 ¿El profesional que realizó la verificación mantuvo los protocolos de bioseguridad durante la permanencia de la visita?	SI [4]	NO []

Instrucción: En caso que la EAS no está de acuerdo con alguna situación descrita en el acta, por favor indique las razones que motivan su desacuerdo:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL/COMPONENTE DE CALIDAD / # VERIFICADOR / ARGUMENTO	

IX. CIERRE DE LA **VERIFICACIÓN** - FIRMAS

NOMBRE DE LOS PARTICIPANTES	NUMERO DE CÉDULA	CARGO	FIRMA
Eileen Yoana Diaz Diaz	57309614	Prof Técnico de Soy	
Jeferson Polo Jodino	57443186	Ac Educativo	
Tatiana Cristina Lozano	36452609	PS Comunitario	
Adaluz Blanco Cuadrado	40980668	Auxiliar pedagógico	
Darly Tatiana Gonzalez	57298876	Darly Tatiana Gonzalez Coordinadora	

Nota 1: la verificación de las obligaciones incluidas en esta acta, no exime a la Entidad Administradora del Servicio -EAS - del cumplimiento total de las obligaciones contenidas en el contrato para la Atención a la Primera Infancia suscrito con el ICBF
Nota 2: esta acta aplica para verificación de las condiciones de calidad y obligaciones contractuales a UDS/UA/UCA y EAS.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera copia NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012